



No. de Oficio: 008/A.2.16/RF2022

Mérida, Yucatán a 11 de Mayo de 2022.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
Presente.

Por este conducto se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán No le aplica el reactivo:

A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, que el **ente público** no cuenta con un registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo debido al giro de sus operaciones.

M.A.N. CARLOS RAFAEL HELGUERA BOJORQUEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN